

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Acuerdo de 8 de noviembre de 2022, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Huelva, por el que se abre un periodo de información pública sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, de construcción y declaración de utilidad pública, previa al procedimiento expropiatorio según la relación de bienes y derechos afectados adjunta, de las instalaciones eléctricas correspondientes al proyecto que se cita, entre los términos municipales de Villanueva de las Cruces y Calañas (Huelva). (PP. 2888/2022).

A los efectos previstos en el Título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, de Sector Eléctrico, y el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se somete a información pública el proyecto anteriormente citado y realizado por Edistribución Redes Digitales, S.L., cuyas características principales y alcances se señalan a continuación:

- Peticionario: Edistribución Redes Digitales, S.L.
- Se ejecuta un nuevo tramo de LAMT, S/C de 15 kV con conductor 94-AL1/22-ST1A (LA-110) para el cierre de la LAMT de 15 kV «V_Cruce» de la SET «Tharsis» y la LAMT de 15 kV «FCA. Harina» de la SET «Calañas», con origen en el apoyo existente A-306153 y finalización en el apoyo existente A-358389.
- Emplazamiento: T.m. de Villanueva de las Cruces y Calañas (Huelva).
- Origen: Apoyo existente A-306153.
- Final: Apoyo existente A-358389.
- Tipo: Aérea, S/C.
- Longitud (km): 5,741.
- Conductor: 94-AL1/22-ST1A (LA-110).
- Apoyos: 42, celosía metálicos.
- Medidas para la avifauna: Instalación de disuasores antiposada tipo paraguas y dispositivo de señalización anticolidión del tipo espirales salvapájaros.
- Nuevos apoyos núm. 1 y núm. 42: Se instala losa de hormigón losa de hormigón (1,20 m), antiescalo de obra civil (3 m), tierra en anillo cerrado. 3 seccionadores unipolares, 24 kV y 400 A.
- Aisladores: Polimérico (cadena de un sólo cuerpo tipo C3670EBAV_AR).
- Presupuesto: 181.013,91 €.
- Expediente núm.: 17617-AT.

Relación de bienes y derechos afectados (Anexo 1)

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8, de Huelva, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, de construcción y declaración de utilidad pública, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado ejemplar, que se estimen oportunas,

en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE), a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

En el supuesto de querer ejercer el derecho a la consulta presencial se facilita el siguiente teléfono: 959 014 100 para concertar una cita previa.

Huelva, 8 de noviembre de 2022.- La Secretaría General de Energía, P.D. (Resolución de 11.3.22, BOJA núm. 52, de 17.3.2022), la Delegada, Lucía Núñez Sánchez.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR PROYECTO DE EJECUCIÓN DE CIERRE ENTRE LAS LAMT «V_CRUCE» Y «FCA.HARINA», ENTRE LOS APOYOS A306153 Y A358389, ENTRE LOS T.M. DE VILLANUEVA DE LAS CRUCES Y CALAÑAS (HUELVA)

TRAMO AÉREO

PAR. PROY	REFERENCIA CATASTRAL	TITULAR	TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	POL. CAT.	PARC. CAT.	VUELO (m)	SERV. PASO (m ²)	APOYOS	N.º APOYOS	PLENO DOMINIO (m ²)	OCUP. TEMP. (m ²)	USO
1	21074A004000080000JJ	JOSE MARIA VIZCAÍNO BANDO HEREDEROS DE WIDELIA CORRALEJO HUERTA	VILLANUEVA DE LAS CRUCES	ACEBUCHOSA	4	8	246,5	4058,83	3	AP1, AP2 Y AP3	15,73	405,88	ENCINAR
2	21017A019090020000XR	JUNTA DE ANDALUCÍA	CALAÑAS	RIO ORAQUE	19	9002	76,83	1418,99				141,90	HIDROGRAFÍA
3	21017A019000030000XF	FRANCISCO BAYO BAYO	CALAÑAS	SALTO DEL LOBO	19	3	6,24	136,28				13,63	MATORRAL
4	21017A019000040000XM	FRANCISCO BAYO BAYO	CALAÑAS	LA PARRITA	19	4	207,36	3261,36	2	AP4 Y AP5	3,25	326,14	EUCALIPTOS
5	21017A019000070000XR	FRANCISCO BAYO BAYO	CALAÑAS	LOS CABALLONES	19	7	298,20	4966,71	2	AP6 Y AP7	3,25	496,67	ENCINAR
6	21017A019000080000XD	PALAZUELO Y ATALEYA CINEGEXPLO SL	CALAÑAS	LA FEBRERA	19	8	326,91	5108,73	3	AP8, A P9 Y AP10	4,82	510,87	EUCALIPTOS
7	21017A019090040000XX	JUNTA DE ANDALUCÍA	CALAÑAS	ARROYO DE LOS TERREROS	19	9004	120,11	2032,72				203,27	HIDROGRAFÍA
8	21017A035000010000XI	HEREDEROS DE MANUEL NARANJO ARENAS	CALAÑAS	UMBRIA DEL SEÑOR	35	1	215,81	3428,62	2	AP11 Y AP12	3,38	342,86	ENCINAR
9	21017A019090030000XD	JUNTA DE ANDALUCÍA	CALAÑAS	ARROYO DE JAVALIEGO	19	9003	53,69	867,96				86,80	HIDROGRAFÍA
10	21017A019000120000XX	LYNN MARTELL JANET	CALAÑAS	LAS MATAS	19	12	643,17	12399,49	4	AP13, AP14, AP15 Y AP16	6,63	1239,95	ENCINAR
11	21017A019000220000XH	CONCEPCIÓN COBREROS FIDALGO	CALAÑAS	LAS MATAS	19	22	306,75	5250,24	2	AP17 Y AP18	3,65	525,02	ENCINAR
12	21017A019000110000XD	MARINA PALACIOS BAQUERO	CALAÑAS	PIEDRA MOLINO	19	11	365,94	6505,44	2	AP19 Y AP20	3,38	650,54	ENCINAR
13	21017A019090010000XK	AYUNTAMIENTO DE CALAÑAS	CALAÑAS	CNO DEL LINAREJO	19	9001	44,12	674,28				67,43	VÍA COMUNICACIÓN
14	21017A035000060000XU	MARINA PALACIOS BAQUERO	CALAÑAS	PIEDRA MOLINO	35	6	854,2	12951,52	7	AP21, AP22, AP23, AP24, AP25, AP26 Y AP27	11,72	1295,15	ENCINAR
15	21017A035000080000XW	DOLORES CONDE ROMERO	CALAÑAS	FUENTE EL GAMO	35	8	414,18	17661,21	7	AP28, AP29, AP30, AP37, AP38, AP39 Y AP42	26,16	1766,12	ENCINAR
16	21017A035000070000XH	GERTRUDIS SANCHEZ SANCHEZ	CALAÑAS	FUENTE EL GAMO	35	7	963,82	3584,73	2	AP31 Y AP32	3,38	358,47	ENCINAR
17	21017A035000140000XY	FELICIANO DE SOTO CABALLERO	CALAÑAS	CASA NUEVA	35	14	621,41	11690,83	6	AP33, AP34, AP35, AP36, AP40 Y AP41	9,76	1169,08	ENCINAR

